



Cámara de Senadores
Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública

Asunción, 31 de Julio de 2019

DICTAMEN N° 07.

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública, os aconseja prestar el Acuerdo Constitucional de rigor para conferir el ascenso al grado inmediato superior del Coronel de Caballería Mariano Catalino Servín Aguilar, solicitado por el Poder Ejecutivo según Mensaje N° 193 de fecha 20 de mayo del 2019.

Miembros de la Comisión, en su oportunidad, expondrán los fundamentos del presente dictamen.

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
Vicepresidente

JUAN DARÍO MONGES
Presidente

LILIAN G. SAMANIEGO G.
Relatora

MIEMBROS

ERNESTO JAVIER ZACARÍAS IRÚN

JUAN CARLOS GALAVERNA DELVALLE

FERNANDO SILVA FACETTI

EUSEBIO RAMÓN AYALA

FERNANDO ARMINDO LUGO MÉNDEZ

HUGO RICHER

FIDEL SANTIAGO ZAVALA SERRATI

PEDRO ARTHURO SANTA CRUZ

PARAGUAYO CUBAS COLOMES



CACDNFP/ rfg

Carlos Rosso
Secretaría General
Cámara de Senadores
31/7/19

Abg. Adrian Cristaldo V.
Coordinador
Dirección General de Comisiones
Cámara de Senadores